

# Los Señores de Espés – Una saga milenaria

Palabras clave: barón de Espés, señorío de Espés, Ribagorza, Sobrarbe, Aragón, Obarra, brujas, Juan II de Aragón, Fernando II el Católico, Juana Enríquez, virrey de Sicilia, Albalate de Cinca, obispo Antón de Espés, Huesca, Estudio General, salón *Tanto Monta*, astrolabio, Florida, Aranda, Híjar, Fernando VII, Zaragoza.

## ➤ Un origen de leyenda

Hay trazos, a veces borrosos, que permiten seguir el linaje de los Espés a lo largo de más de 1000 años pues, olvidando antecedentes más imprecisos, ya se les nombra en los comienzos del reino de Aragón. Es cuando las comarcas del Sobrarbe y de la Ribagorza fueron anexionadas, en 1035, por Ramiro I (1006-1067) al condado de Aragón, que antes se extendía desde allí por el llano hacia el Sur. Se sabe que nuestros primeros actores habitaban en la parte más de la Ribagorza,<sup>1</sup> que termina al norte con la *Tuca d'Aneto*, techo del Pirineo, y al oriente con la actual Cataluña. La zona cuenta con aldeas hoy casi despobladas —Abella, Espés (Alto y Bajo), Laspaúles, Las Vilas del Turbón, Calvera, Castejón de Sos,...— y discurre por entre 1400 y 3000 y pico metros de altitud. A duras penas se conserva el *patués*, habla de transición al castellano en esa zona que nuestros actores usaban con el latín. Sus vidas solían discurrir por entre un espléndido hábitat de bosques con glaciares y profundos cañones que, socavados por muy rápidos y fríos ríos, habían generado escarpadas paredes, locos senderos, mágicos sifones, largas y rizadas cascadas, claras badinas y recónditas cuevas. Imaginemos un agreste y salvaje paraíso de flora y fauna que hoy todavía cataloga unos centenares de especies poco comunes.



En estos lugares y por aquellos tiempos vivía **Bernardo de Ribagorza, barón de Espés** — a veces citado como *Bernardo I* o *Unifredo*— con su esposa la condesa Toda Galíndez de Aragón. Es quizá la primera circunstancia en la saga con referencias escritas, si bien todavía confusas en algún detalle, como vamos a ver.<sup>2</sup> Se dice que un Bernardo (quizá éste) con su tropa había luchado en el año 919 con su primo Sancho Garcés I de Pamplona para conquistar el castillo de Monzón a la familia muladí Banu Qasi.

---

<sup>1</sup> El condado de Ribagorza era en el s. IX parte de lo que los cronistas llamaban *Marca Hispánica*. Comprendía las cuencas de los ríos Ésera e Isábena, y una buena parte de la cuenca del Noguera Ribagorzana, correspondiéndose aproximadamente con la actual comarca aragonesa Ribagorza.

<sup>2</sup> Toda era la tercera hija de Galindo II Aznárez, conde de Aragón, con su primera esposa Acibella de Gasuña. Bernardo parece que era hermano de Lope I e Isam I, condes de Pallars. Se dice que estos, mencionados como **señores de Espés**, habían recuperado tierras tomadas antes por los musulmanes y que el califa cordobés Abd al-Málik al-Muzáffar, hijo de Almanzor, volvió a ocupar en 1006 parte de ellas en una campaña general por el Norte. También se sabe que el conde Sunyer de Pallars tomó por esas fechas la cuenca del Noguera Ribagorzana, quedando entonces el condado reducido a los valles de Sos y Benasque. Más tarde, un pariente de Toda, y quizá sucesor, Guillermo Isárnez, recuperó la ribera del Noguera y (algo más dudoso) también otras zonas de la región a los musulmanes.

Consta que las tierras que el barón de Espés administraba en Ribagorza Alta ocupaban, “desde el alto de Espina al de Fades y desde la montaña de Rins al monasterio de Obarra”, y que eran de su propiedad los castillos de Veri y Doz, mientras que, por esas mismas fechas, eran de su hermano **Ramón de Espés** los castillos de Estopiñán, Benabarre, Castigaleu, Castisén y Bonansa.

Varios escritos (incluido un documento público muy posterior, fechado en 1232) relatan cómo, colaborando íntimamente con su esposa Toda, Bernardo reformó, refundó y dotó con generosidad el convento de Obarra, en el actual término municipal de Calvera, junto a una estrecha garganta que llaman de “*la croqueta*” en el margen izquierdo del río Isábena, en pleno trazado de una calzada romana cruzando el Pirineo. Hay noticias de que la actuación fue tan importante, bien planeada y realizada (al parecer, en varias etapas) que hizo de Obarra un monasterio económicamente próspero, beneficioso y muy influyente en Ribagorza, y también en Sobrarbe que pasó a ser de su competencia como dote nupcial de Toda. Obarra llegó a tener entonces un notable esplendor artístico, cultural y religioso hasta (al menos) el s. XIII bajo la protección de sucesivos barones de Espés (más tarde se menciona la contribución de la casa Mur). Monumento nacional desde 1931, el monasterio conserva indicios de construcciones en piedra sin labrar (ermita, palacio abacial, molino e iglesia), la mayoría hoy en ruinas, que datan del siglo X al XV, aunque hay constancia documental de “*monjes de Uvarra*” en el año 874, y parece ser que en ese mismo lugar hubo un cenobio visigodo en el s. VII.



A la izquierda, vista del monasterio de Obarra, del puente sobre el río, y de la garganta al fondo. A la derecha, ruinas en Espés Alto, quizá del antiguo castillo. Se muestra el escudo genuino Espés —un grifo dorado (símbolo grecorromano, mitad superior de águila y la inferior, incluidos cuartos traseros y cola, de león), que también aparece en otros escudos de instituciones en el medievo.

La ampliación y mejora del viejo convento y todos sus alrededores consta que, aparte de una motivación religiosa que se dice guiaba al barón, se proponía desarrollar la zona, implantando en (esa oscura época) un nuevo orden económico que llevara a introducir nuevos cultivos, a parcelar tierras para mejorar su rendimiento, a reordenar caminos, a aprovechar mejor los pastos y bosques,... También se pretendía revitalizar allí la cultura

para contrarrestara la influencia musulmana y reemplazar la imperante brujería. Como puede imaginarse, esos planes y actuaciones, contrarios al orden y las costumbres de la zona, en cuanto se hicieron notar, contaron con la total animadversión de los habitantes, que veían todo eso como un capricho de los señores. En este contexto, el barón sumaba a esas actividades, que desarrollaba con energía, la práctica de la caza y de la pesca — ésta en el río Isábena cerca del puente, hoy recreación de uno gótico medieval llevado por una riada en 1963—, y visitaba a las novicias en la beatería (en el mismo Obarra, o quizá en Brallans, entre Torre La Ribera y Las Vilas del Turbón) asociada al monasterio, circunstancia que no era tan infrecuente entonces como puede pensarse ahora.

El castillo del barón ha desaparecido en beneficio de otras construcciones que, una vez abandonado, fueron tomando sus piedras, pero se nota su ubicación y el cementerio adosado en el hoy “Espés Alto”. La distancia a Obarra en el río es de unos 9 kilómetros, que don Bernardo a menudo recorría acompañado de sus tres grandes mastines. Pero éstos y su espada no bastaron para contener a una horda de lobos hambrientos cuando, volviendo solo de noche al castillo, su caballo se rompió una pata. A la mañana siguiente, el barón, los canes, algún lobo y su montura fueron encontrados muertos y sus cuerpos destrozados esparcidos por la zona. Se construyó prontamente la leyenda de que habían sido despedazados por *tres leones* enviados por las brujas del Turbón que, irritadas por los cambios habidos en la zona, se dice que auguraron esa mañana: “*Barón d’Espés, barón d’Espés si a Obarra ba, a Espés no i tornarás més*”, a lo que el barón dicen que con aplomo contestó que, llevando sus tres perros y la espada, no temía ni al mismo diablo.<sup>3</sup>



Sarcófago mencionado en el texto, en su estado original en Obarra, y uno de los leones sobre los que descansaba que, según la leyenda, habían atacado al barón.

Hay constancia de que, al menos hasta principios del siglo pasado, en la iglesia del monasterio había, sobre tres leones evocando la leyenda, un bello sarcófago gótico en alabastro policromado del s. XIV bajo un arcosolio de mármol con una estatua yacente y blasones familiares. Pero desapareció, quizá subrepticamente vendido, apareciendo en su lugar una réplica de escayola que luego sería por alguien destruida. Se conservan

---

<sup>3</sup> La **leyenda del barón de Espés** circula con transcripciones engañosas y suele contarse plagada de detalles desatentos con los datos conocidos, sin encajar con las costumbres de esa época, ni con el lugar, ni con las circunstancias. Nótese que el contexto donde surge esta sugestiva historia es singular desde varios puntos de vista, incluida la “oscuridad” y penalidades de la época, acrecentadas en la zona por su peculiar cultura. Por ejemplo, existen manuscritos de 1593 que describen cómo, siguiendo un debate popular en Laspaules, la aldea más próxima, en dos meses habían torturado cruelmente y ejecutado en la horca a más de veinte mujeres acusadas de brujería. Y, aún más espeluznante, que entonces se puso allí “de moda” quemar “brujas” traídas de otras partes que, una vez muertas, eran apedreadas y enterradas. De hecho, todavía se ven por ese valle montones de piedras que se supone cubren o cubrían aquellas fosas mortuorias.

(en el museo diocesano de Barbastro) 2 de los 3 leones originales en los que se apoyaba el sarcófago. Añadiendo intriga a estos recuerdos, hoy razonablemente documentados, si bien con ficticios detalles añadidos al suceso real, un análisis heráldico de símbolos al exhumar el cadáver, y el que el sarcófago fuera datado en el s. XIV, han llevado a concluir que aquel cuerpo no era el del Bernardo de la historia sino Ramón de Peralta y Espés.

### ➤ Un misterioso militar siciliano

**Ramón de Peralta y Espés**, conde de Caltabellotta, barón de Peralta, capitán general de la Corona y canciller de Sicilia, falleció en 1348. No conocemos las circunstancias que pudieron llevar a enterrar a un militar de tal proyección en Obarra —en ese tiempo ya en declive, y teniendo entonces panteones familiares en lugares más importantes. Ni se comprende cómo la leyenda de su antepasado Bernardo se refleja (con los tres leones) siglos después en el enterramiento de tal personaje, notable por hechos propios. El caso es que, perdido por un tiempo, este sarcófago apareció restaurado en una colección particular (*Grosvenor House*, Londres), y ahora puede verse en el museo *The Burrell Collection* de Glasgow.



Arriba: estado actual del sepulcro de Espés desaparecido de Obarra, y (a la derecha) detalle de la cabeza. Abajo: dibujo de Álvaro Cantos que describe la vestimenta del caballero, dada su relevancia: almófar y guantes de malla, perpunte muy decorado, quizá grebas de hierro, espada y capellina.

### ➤ Otras estampas de una temprana actividad de los Espés

Se tiene noticia de la participación de un **Berenguer de Espés** (quizá con sobrenombre Ramón, o bien la referencia alude a dos Espés distintos) en la conquista de Fraga y Lleida en 1149. No hemos encontrado datos para poner esto en perspectiva.

Algo mejor documentado (en archivos del monasterio de Obarra), hay un **Bernardo de Espés** en 1232 —distinto del de la leyenda, que sería del s. XI o antes— hijo de Raimundo y Elisenda y hermano, al menos, de **Raimundo**, **Bertrando**, **Arnaldo** (que consta como canónigo de Roda) y **Berenguela**. Se sabe que este Bernardo, en su condición de **barón**

**de Espés**, recibió, de la administración del monasterio de Obarra, 400 sueldos jaqueses. No se dice en concepto de qué, pero también consta que (en algún momento) este barón había entregado a los monjes un manso, una pareja de carneros, un jamón y cantidades indeterminadas de avena, cebada, panes,... y que el lote incluía a un tal Pedro Salat, dicho también 'de Espés' —no era inusual en la época traspasar propiedades con un trabajador ligado a ellas.

Ya mucho mejor y sistemáticamente documentado está que los Espés mantuvieron, por tres generaciones, vínculos excepcionales con la casa real, particularmente, con el rey Juan II de Aragón y I de Sicilia y con su hijo Fernando II, conocido como el Católico, y que así fueron protagonistas privilegiados de acontecimientos históricos de relieve.

Es origen de estas relaciones, al menos en parte, el que estos reyes ostentaron la condición de condes de Ribagorza. El rey Juan (a la derecha) recibió este condado en 1425, cuando **Gueráu de Espés** (quizá hasta 1445) era el señor de Espés (y de La Millera, Castellsent, San Valero, Calvera, Bonansa y Castejón de Sos). No constan detalles, pero pudo



nacer así la confianza que convirtió a Gueráu (quizá a partir de 1462) en mayordomo de la reina Juana (Enríquez y Fdez. de Córdoba, a la izquierda), madre de Fernando II. Este **señor de Espés** aparece también como procurador en las Cortes que se reúnen en Fraga el 18 de agosto 1460, y como comendador de Monzón. Luego, en 1480, es escogido para la Diputación General de Aragón, entonces formada solo por ocho diputados, dos por cada *brazo* de Cortes (nobles —al que Gueráu pertenecía—, eclesiástico, caballeros e infanzones, y ciudades y villas). El 3 de mayo de 1484, es reelegido y la Diputación le escribe en estos términos: “debido a que tiene domicilio en Lérida, que demuestre que está domiciliado también en Aragón”. Al parecer, se estableció definitivamente en Lérida. Mencionamos

luego un Gueráu de Espés ilerdense, embajador en Inglaterra con Felipe II, que seguramente es descendiente suyo.

Un **Ramón de Espés**, distinto de los antes mencionados, probablemente hermano de Gueráu, aparece actuando en 1441 en Castilla en nombre del rey Juan, y al mando de 250 soldados en la defensa del castillo de la Mota. Vuelve a citársele en varias ocasiones como muy unido a este rey, primero en relación con revueltas en Navarra ocasionadas por su hijo Carlos, el príncipe de Viana, luego en un intercambio de prisioneros en 1453, y en la ratificación formal (1457) en la que Juan deshereda a Carlos. Y se le menciona, por nombramiento en 1458, como *mayordomo mayor* de su hijo Fernando II (cuando éste tenía 6 años), cargo al que entonces correspondía uno de los mayores salarios en el entorno real y que Ramón siguió ostentando cuando Fernando pasó a ser rey a pesar de una explícita oposición de Alonso Enríquez, de la familia real.

Para comprender esta etapa, recordemos a Juan (rey de Navarra y conde de Ribagorza) viudo de Blanca de Navarra, con un hijo, Carlos príncipe de Viana, que debía sucederle, y tres hijas. Fue rey (*Juan II de Aragón*) por deseo de su hermano Alonso V un día antes de morir en junio 1458. Vuelto a casar con la castellana Juana Enríquez, tuvo a su hijo Fernando el 10 de mayo de 1452, cuando en la corte “se notaban aires de unidad peninsular, alimentados por Juana que intrigaba para ver a su hijo en el trono”. Así, Juan II negó a Carlos sus derechos como heredero, y éste se levantó en armas contra su padre. Además, el 25 de julio 1458, cuando el rey juró los fueros y privilegios del reino de Aragón, hizo a su hijo Fernando conde de Ribagorza, además de duque de Montblanc y señor de Balaguer, contando con solo 6 años de edad. El infante don Fernando fue luego asumiendo responsabilidades, incluso como activo jefe militar en las guerras de su padre en Cataluña, mientras cultivaba una especial relación con sus gentes de Ribagorza, destacando entre ellas la **baronía de Espés**, como subraya Manuel Iglesias Costa en su “Historia del condado de Ribagorza” que dice “*De la saga de los Espés merece hablarse con más detalle*”.

Un hermano de Ramón y de Gueráu, fray **Luis de Espés**, fue nombrado para ocuparse de la caballeriza real, una sección muy atendida y mimada en la corte, de la que dependían servidores, caballerías, perros, azores y halcones. Además, obtuvo dos encomiendas importantes, la de la orden hospitalaria de Samper de Calanda y la mayor de la orden calatrava de Alcañiz, de donde era comendador, y se sabe que repartía su tiempo entre los castillos-palacio de estas localidades.

Fernando (a la derecha) fue pronto enviado a Cataluña con su madre, la reina Juana Enríquez a la que, además de su mencionado mayordomo Gueráu de Espés, asistía una hija de éste, **Juana de Espés**. Tropas reclutadas por la Generalitat los sitiaron en Gerona en 1462 (junio-julio), dando así comienzo a una guerra que duraría diez años. Compensando sus servicios, el 12 de diciembre de 1462 Juan II otorgó al Espés algunos bienes de catalanes rebeldes. Pero más revelador es que los dos años siguientes, 1463-64, Fernando estuvo formándose en Zaragoza, donde encontró “el deseado sosiego”, y se dice también que los Espés (entre los que Ramón, Gaspar y Luis ya venían perteneciendo a su séquito) debieron de influir de modo notable en esta temprana etapa en la formación de este rey. Allí seguramente debió de aparecer, en un entorno del infante que se dice formado por “prestigiosos sacerdotes” y “buenos profesores”, un cuarto hermano, Antón (que, como veremos, luego sería obispo). Y sin duda, allí nació un gran afecto entre el futuro rey Fernando, los Espés y otros en el entorno.



Las crónicas citan de nuevo a Ramón de Espés como casado con **Petronila de Espés** (que se supone habría adoptado el apellido de su marido) y como delegado en Castilla para formalizar un acuerdo en 1464 después de la reconquista de Lleida. Luego aparece este mismo haciendo de testigo en el nombramiento de Fernando en la Seo zaragozana como

heredero de Sicilia, y también se le menciona como “señor de Anzano” (Huesca), donde se conserva una gran casa-palacio. Por entre esos documentos aparece su hijo, llamado también **Ramón de Espés**, como mayordomo de Fernando en un acuerdo a finales del mismo año en Zaragoza, y una hermana de éste, **Juana de Espés**, que casó en 1647 con un rico mercader de Zaragoza (Juan Coscón), y cuya hermana **Beatriz de Espés**, casó con Francisco de Erill y, tras enviudar, con Diomedes Lladró.

### ➤ El tropiezo del virrey Gaspar

La muerte en 1461 del príncipe de Viana hizo heredero indiscutido de la Corona de Aragón a Fernando el Católico (arriba, a la derecha), y esto supuso un incremento en la influencia de la saga. Recordemos al hermano de Ramón, **Gaspar de Espés**, también al servicio del infante desde 1460, tanto que ambos estaban presentes la primera vez que se vieron Isabel y Fernando, en Valladolid. Y siendo Fernando rey de Sicilia, contaba con un consejo de “experimentados políticos y militares” entre los que estaba Gaspar, que acabaría siendo virrey de Sicilia.

En efecto, al fallecer Juan II en Barcelona el 19 de enero de 1479 y convertirse Fernando en rey de Aragón: *“Comenzó el rey a proveer los cargos de las provincias antes de salir de Cáceres; y proveyó por visorrey de Sicilia a don Gaspar de Espés [...] porque había ofrecido dar este cargo a don Ramón de Espés, y por su muerte le proveyó en don Gaspar, su hermano”*. Se cita como testimonio de la gran confianza del rey en esta familia el que, contra la costumbre, este nombramiento como virrey se hizo con carácter vitalicio. En este contexto, también hay constancia de que los Reyes Católicos, sabiendo de ataques otomanes a sus tierras en la actual Italia, ordenaron: *“Gaspar de Espés, visorrey de Sicilia, pusiese en orden la mayor armada que se pudiese hacer para que se juntase con la del rey de Nápoles”*. Pero Fernando tuvo que destituirlo en 1488, como veremos.

Una anécdota curiosa se refiere a cuando Fernando e Isabel iban a contraer matrimonio (con bastante oposición) en Castilla y, próxima la boda (casaron el 19 de octubre 1469), el novio decidió viajar de incógnito y disfrazado, de Zaragoza a Valladolid, en compañía de *“los fidelísimos Ramón y Gaspar de Espés [y se cita a 4 más]”*, todos en mulas (en lugar de sus carruajes). Señala el historiador Garcés Manau que no puede haber mejor testimonio que éste del papel central que los Espés jugaban en esos trascendentales momentos, y el cronista Alonso de Palencia cuenta, a este respecto, lo siguiente. La reducida comitiva paró brevemente en una aldea para cenar y el propio Fernando, *“para mayor disimulo”*, cuidó de las caballerías y sirvió a sus acompañantes. Reanudaron la marcha siendo noche cerrada, y *“sucedió que con la prisa de la partida se le olvidó a Ramón de Espés la barjuleta [bolsa del dinero] que había dado a guardar a la huéspeda”*. La echaron en falta a dos leguas de camino y enviaron a buscarla a Juan Aragonés (otro del grupo, “muy ágil”), quien volvió con ella antes de que anduviesen otras dos leguas.

Gaspar (hermano de Ramón, Luis, Antón y quizá Gueráu) casó en 1483 con Beatrice Rosso Spatafora, pasando a ser conde de Sclafani (Sicilia) —citado como *Esclafana* a veces. Terminado de hecho su virreinato en Sicilia (1479-1490), a su vuelta compró (a Juan de Coloma, por 480.000 sueldos) la baronía de Alfajarín (que comprendía el castillo y la villa de Alfajarín y los lugares de Nuez, Farlete, Candasnillos y Monte Oscuro). En Alfajarín se conserva una espléndida arca de madera de la primera mitad del s. XVI, que lleva pintados un Pentecostés y el emblema de los Espés. El escudo municipal de

Alfajarín incluye hoy el emblema del linaje (el grifo de oro en campo azul). También compró la baronía de Albalate de Cinca, a la que luego nos referimos.

La historia de este Espés es controvertida. Se propuso dominar a la díscola nobleza siciliana, llegando a atacar a los más importantes (entre ellos, los Ventimiglia, a los que llegó a arruinar) y presidió el parlamento de la Inquisición, establecida en Sicilia en 1487. Todo esto despertó fuertes odios entre los locales que, junto con su enriquecimiento desmesurado, hicieron que Gaspar cayera en desgracia. Volvió a la metrópoli (quedando su esposa en Sicilia) haciendo ostentación de riqueza (es cuando compró las baronías de Alfajarín y Albalate de Cinca), y Fernando acabó poniendo un juicio contra él *“por los muy grandes clamores que nos han sido fechos de don Gaspar de Spes, conde de Esclafana, de la mala administración que, como visorey, se dezía hizo en el Reyno de Sicilia”*. El monarca había sabido de *“dichas querellas que se daban no haber sido vanas y sin fundamentos”* y *“Nos, vistas aquellas, hemos hallado el dicho don Gaspar ser culpable de muchos e grandes delitos, crímenes et excessos [...] y por esso mandamos proceder a captio de su persona e le fazimos inventariar los bienes y scripturas que aquí se han hallado suyas”*. Y todo ello pese al afecto que sentía por Espés, pues el rey concluía diciendo que *“los delictos son tantos y tan indubitados que, aunque fuessen en persona a Nos muy cara, no podríamos abstenernos de fazer lo que la iustitia requiere”*. El 6 de octubre el rey ordenó secuestrar los bienes de Gaspar en Aragón, y escribió a su hermano Luis lamentándose de la conducta de Gaspar, tanto en Sicilia como en Aragón, instándole a manifestar cualquier bien suyo que pudiera tener en su poder.

El Espés fue privado de su cargo de gran almirante de Sicilia y encarcelado en Córdoba. Un año más tarde seguía en prisión, pero el perdón regio no se hizo esperar, y se produjo en un contexto de la máxima trascendencia histórica, la conquista de Granada. Como un ejemplo más de la importancia entonces de la familia, dicen las crónicas *“...después de ser entregada la Alhambra y la ciudad de Granada, fueron en procesión desde el Hospital Real hasta la iglesia que se había edificado en la villa de Santa Fe. Y celebrada la misa, saliendo el rey de las cortinas junto al altar mayor, llegaron don Luis de Espés, comendador mayor de Alcañiz, hermano de don Gaspar de Espés, conde de Esclafana, y don Ramón de Espés, su sobrino, y un caballero siciliano, ... el cardenal de España, el arzobispo de Sevilla y los duques de Cádiz y Escalona. E hincándose de rodillas ante el rey le suplicaron fuese servido, en un día como aquel, usar de clemencia en perdonar al conde de Esclafana, que había dos años que estaba preso en Córdoba por las culpas de que se le hacía cargo que había cometido siendo virrey de Sicilia, en que le acusaban que había más usado de oficio de tirano y corsario contra los sicilianos que de lugarteniente y virrey.”* Se dice que también la reina Isabel y el príncipe Juan intercedieron por él, y que *“el rey tuvo por bien de perdonarle”*. Gaspar recuperó así su antigua posición.

El 12 de diciembre 1493 reaparece, citado como señor de Alfajarín y conde de Esclafana, nombrando procuradora a su mujer —citada en el documento como **Beatriz Espés**, pero sin duda Rosso Spatafora— para gobernar el condado siciliano. A partir de entonces, estuvo más próximo a los monarcas su sobrino Ramón de Espés aunque, en mayo 1497, probando su rehabilitación total, Gaspar de Espés volvió a ser nombrado diputado del Reino. Retirado en Albalate de Cinca, murió en 1505. Como nota curiosa, entre sus bienes figuraba la famosa novela de caballería, *Tirant lo Blanch*, por Joanot Martorell, publicada en Valencia en 1490. Fue enterrado en un mausoleo de la iglesia parroquial de San Martín que sería destruido en 1936. Tras problemas entre sus herederos, su hijo bastardo (aún niño) **Alonso de Espés** recibió finalmente el señorío de Albalate.

## ➤ Otras citas a la familia Espés

Algunas alusiones, en las referencias citadas más abajo, a personajes Espés, unos nuevos (en negrita) y otros ya mencionados:

- Muerta en 1468 la reina Juana Enríquez (con 43 años) deja en testamento 20.000 sueldos a Gueráu, su mayordomo mayor, por servicios prestados.
- Tropas al mando de Ramón “tomaron por asalto la estratégica villa de Berga el 12 de septiembre”.
- Ramón hace de testigo en Valencia en 1469 del juramento de fueros y libertades de Fernando.
- En Dueñas, el 26 de mayo 1474, preocupado por aviesas intenciones de su primo en Castilla, Fernando da instrucciones al respecto a fray Luis de Espés, su caballero desde 1458, al que Juan II había propuesto como embajador para tratar el asunto; el rey finalmente resolvió que Fernando recibiera el condado de Ampurias (que era de su primo), y fray Luis fue nombrado procurador de Fernando en este condado.
- Un estudio de la Corte de Fernando por Gamero Igea, concluye que el periodo 1468-74 fue “*la ‘edad de oro’ para los Espés, que controlaban la mayordomía y la cámara. Estos años fueron decisivos para dicha familia a la hora de introducir en el la corte algunas de sus fechorías, hasta el punto de poder observarse representantes suyos en todos los departamentos cortesanos*”.
- Enrique IV murió el 10 de diciembre 1478, proclamándose Isabel reina de Castilla a los 3 días; Fernando estaba en Aragón y se enteró de todo eso por una carta que Isabel le envió con Gaspar, que éste entregó a Fernando el 16 de diciembre.
- Camino de Castilla (donde se reunió con Isabel el 2 de enero), Fernando emitió un documento (Almazán, 25 de diciembre) que confirmaba a Ramón como mayordomo mayor (y a su hijo del mismo nombre como sustituto en sus ausencias) los que, con cuatro caballeros más, formaba su Consejo Permanente de Estado.
- En junio 1478 se ordena a Ramón tomar las villas del duque de Arévalo, partidario de Juana la Beltraneja en guerra con Isabel.
- El 12 de julio, con 23 años, antes de entrar en batalla, Fernando hace testamento ordenando remuneraciones especiales a seis servidores entre los que se nombra a “mossén Ramón de Espés” y a Gaspar de Espés.
- En 1477 murió Ramón padre y sus cargos como *mayordomo mayor* y *maestre racional general*, que lo situaban en la cúspide de la corte, pasaron a su hijo Ramón “en la forma que lo tenía su difunto padre”.
- El nombramiento como heredero de Aragón, Castilla y Portugal el 22 de septiembre 1498, ante los Reyes Católicos, cita entre los representantes aragoneses a fray Luis de Espés, como eclesiástico y comendador de Alcañiz, y, entre los ricoshombres, a Gaspar, como conde de Esclafana y señor de Alfajarín, y a su sobrino Ramón.
- A finales del s. XV se sabe de un **Juan de Espés** (distinto del que por esos años era arcediano de la Seo) deán en la catedral de Huesca (y sigue siéndolo en 1513), del que hay indicios que podría ser hijo del obispo Antón (algo frecuente en el alto clero de la época —por ejemplo, el arzobispo Alonso de Zaragoza fue padre de dos arzobispos de Zaragoza). De hecho, se sospecha que Antón podría tener otros hijos, y a los 3 años de su muerte, en 1487, se cita a una mujer de la familia de conversos oscenses de los Gómez que estaba casada con un hijo del obispo de Huesca.

- En enero 1504, después de victorias del Gran Capitán en Nápoles, se firmaron treguas con Francia, y se cita a Ramón viajando a la frontera pirenaica gerundense para pasar revista y abonar las pagas pendientes; se dice que proveyó lo necesario para que volviesen los 500 hombres de armas y jinetes de Aragón que estaban en Rosellón y en el Ampurdán.
- En noviembre 1504 murió Isabel la Católica, y al año siguiente Fernando contrajo matrimonio con la francesa Germana de Foix, pasando Ramón de Espés y su esposa Isabel Fabra a ser servidores destacados de la nueva reina.
- El 7 de diciembre 1492, Fernando recibió una cuchillada en el cuello que casi le costó la vida. La corte permaneció unos meses en Barcelona, mientras el rey se recuperaba. Así, en abril de 1493, acudió Colón a Barcelona de regreso de su primer viaje para verse con Isabel y Fernando. Durante ese tiempo se celebraron, bajo los auspicios de la reina, varios matrimonios, entre ellos en enero 1493 casó Isabel Fabra con Ramón de Espés; ambos estuvieron desde entonces al servicio de Isabel y luego al servicio de la segunda mujer de Fernando, Germana de Foix.

- En Albalate de Cinca, adosada al palacio barroco de Solferino en la plaza Mayor (foto a la derecha), hay un torreón rectangular en piedra sillar, románico tardío del s. XIII, conocido allí como **Torre de los Espés**, en realidad restos de un castillo. Desde el s. XV, Albalate de Cinca fue propiedad de los barones de Espés, que llegaron a instalarse allí a vivir. La localidad pasó a ser de los Fuenbuena en el s. XVII, luego de los marqueses



- de Ayerbe, y de los duques de Solferino en el s. XVIII. En su restauración en los años 90, se descubrieron allí pinturas murales que decoraban la cámara de la 3ª planta, datadas a finales del s. XVI o principios del XVII, y en el paño sur de la pintura mural aparece la leyenda: *Recamara del muy ilustre señor don Alonso de Espés*.
- Ramón de Espés y su mujer eran dueños de un esclavo turco, Mahoma Muztaspe, al que concedieron la libertad en 1507.
- En 1511 murió fray Luis de Espés, el único hermano que quedaba, y las órdenes militares del Hospital y de Calatrava recuperaron las encomiendas de Samper de Calanda y Alcañiz, cuyas rentas habían disfrutado los Espés durante mucho tiempo.
- **Gueráu de Espés** (1524-1572), hijo del hermano del obispo Antón con el mismo nombre, fue nombrado por Felipe II embajador en Londres en 1568 y expulsado de allí en 1571, acusado de participar en una conspiración contra la reina Isabel.
- Hay una familia Espés en Lérida, a caballo entre los s. XV y XVI, a la que pertenecía **Juan de Espés** y Sescomes, fallecido en 1530, obispo de Gerona (1507-08) y de la Seo de Urgel (1515-30), hijo de **Andrés de Espés** y nieto de **Pedro de Espés**, ambos *donzells* de Lérida y señores de Alendir. Un sobrino de este obispo, **Antonio de Espés**, fue también canónigo de la Seo de Urgel.
- A otro **Juan de Espés** le encomendó la Corona en 1536-1537 la colonización de Nueva Andalucía, en la actual Venezuela.

- **Esperanza de Espés**, casada con un Santángel, formó parte de la corte de Germana de Foix y su tercer marido el duque de Calabria.
- **Diego de Espés**, natural de Arándiga, fue clérigo del Pilar y de la Seo, escribió *Historia Ecclesiastica de la ciudad de Çaragoça desde la venida de Jesu Christo Señor y Redentor nuestro hasta el año de 1575*, murió en 1602 y fue enterrado en el monasterio de Santa Engracia. No confundir con el Doctor **Diego Espés**, natural de Zaragoza, religioso y docto Prior y Canónigo del Pilar, que había muerto en 1584.
- **Enrique de Alagón y Espés**, de Zaragoza, a caballo entre los siglos XVI y XVII, hijo de Martín de Alagón, fue conde de Sástago al heredar a su sobrino Lorenzo Artal, conde de Fuenclara, y consejero *de capa y espada* en el Consejo Supremo de Aragón.
- Se cita a **Isabel de Espés** como una de las tres esposas del conde Alonso Felipe de Gurrea y Aragón (1512-50); sólo vivió tres años casada.

### ➤ El obispo oscense Antón

**Antón de Espés**, ya citado, es una pieza notable de la saga; desde luego lo es en el s. XV, por su tesón y defensa de la cultura, como vamos a ver. Fue *limosnero* (colector para distribuir entre necesitados) y canciller del rey Fernando el Católico, alcanzó el grado de doctor en leyes y, en 1463, siendo ya canónigo de su catedral, sería nombrado canciller *vitalicio* del Estudio General de Huesca por el rey Juan II. Luego, desde 1466 hasta su muerte en 1484, fue obispo de las diócesis de Huesca, Jaca y Barbastro.

La principal función de Antón como canciller del Estudio General era presidir el claustro de doctores en los exámenes de doctor, cuyos candidatos necesitaban de autorización del rector y aval de un padrino. Se conserva el documento, en Olite el 25 de octubre 1463, donde Juan II instituye este cargo en Huesca a imagen del que había en el Estudio de Lleida. El rey, dirigiéndose a la ciudad de Huesca, también hace elogios sobre “la virtud, ciencia, nobleza y fidelidad” de Espés. El puesto de canciller era siempre ocupado por un canónigo de la diócesis, para contar con doble autoridad, real y eclesiástica, pero no tenía atribuciones en el gobierno de la vida universitaria lo que provocaba tensiones (como fue el caso) con los rectores, que eran cargos electos.

El *Estudio General* de Huesca, equivalente hoy a una universidad, tuvo problemas desde su fundación.<sup>4</sup> Aparte de los económicos, suscitó recelos el que fuera creada con estudios de Teología, que el papado en Aviñón prefería

---

<sup>4</sup> Fundado en 1354 por Pedro IV (1336–1387) a petición del concejo municipal (recordando estudios creados allí por el caudillo romano Sertorio), justo después de la fundación del EG de Perpiñán y existiendo ya en la Corona de Aragón el EG de Montpellier, desde principios del s. XIII, y el EG de Lleida, desde 1300. El documento fundacional se inspiró en el de Lleida y recoge sus privilegios y los de Montpellier. Se fundó con facultades de Teología (que en Lleida no había), Leyes (derecho civil), Cánones (derecho canónico), Medicina y Artes. Se financiaría con los impuestos sobre la venta local de carne, que fueron insuficientes, y Pedro IV tuvo que legislar en 1356 que aportasen fondos las comunidades musulmana y judía. Otro problema fue la continua rivalidad con Lleida.

Estos estudios universitarios pasaron a ocupar en 1507 el antiguo palacio de los reyes de Aragón, construido en el s. XII sobre la Zuda, residencia del gobernador de la Wašqa musulmana. Luego ocuparon un edificio de planta octogonal construido en 1690, en lo que era el patio de ese palacio, por Francisco de Arteaga, y que hoy aloja el Museo Provincial de Huesca.

fuesen exclusivos de París y, de hecho, no los tenía Lleida (que además defendía una venia anterior otorgándole cierto monopolio en la Corona de Aragón). Así, aunque los estudios de teología en Huesca se hicieron pronto prestigiosos, tardarían más de un siglo en obtener el refrendo papal, imprescindible para que sus títulos fueran reconocidos en los reinos cristianos.

En este difícil contexto, el Estudio General de Huesca revivió en 1450 gracias al empuje de Antón y al apoyo expreso de Juan II, pasando en 1465 (con Espés de canciller) a ser uno de los 28 reconocidos en la Europa occidental. Es notable que los estatutos que se conservan de esta institución de 1468, 1470 y 1477, durante la cancillería de Espés, claramente reflejan cómo el número de catedráticos crece, revelando el florecimiento del Estudio General en esa época.

Tal era la importancia que Espés daba al proyecto que, al ser nombrado obispo en 1466, ante la necesidad de consolidar la financiación para asegurar la contratación y permanencia de catedráticos prestigiosos, comprometió a la diócesis. Por ejemplo, el cabildo acordó el 11 de julio de 1473: *“El obispo don Antonio Espés y el capítulo de la Seo de Huesca suprimen, el obispo dos raciones, la una de Alquézar, la otra de Vervegall (...) del dicho señor obispo y otras dos raciones, la una de Almudévar y otra de Lanaja la provisión de las cuales es de los canónigos y cabildo, la renta de las cuales 4 raciones sean de servicio para lectores de teología y cánones (...)”* Creó ese día la *Junta de Asignados* (el obispo, un canónigo del cabildo, el prior de jurados y un representante del concejo de la ciudad) con la misión de nombrar catedráticos y administrar los bienes de la institución. Pero el obispo no consiguió en vida la estabilidad del EG, como tampoco lo había conseguido su predecesor como obispo.

Cuando Antón fue nombrado obispo, el edificio de la actual catedral gótica estaba “prácticamente terminado”, aunque luego aún se elevaron muros de la nave central, se hicieron obras laterales y la bóveda del crucero no se cerró hasta 1498, sólo dándose por terminada en 1515. Iniciada casi dos siglos y medio antes sobre una mezquita —la “más excelente” de la zona peninsular musulmana, según Pedro I al tomar formalmente la ciudad— casi al mismo tiempo se había empezado a construir el anexo hoy llamado “Palacio Episcopal Viejo”. Antón encargó para éste una techumbre de madera en una amplia sala de recepciones, que llaman “salón *Tanto Monta*”, al que se accedía por un pórtico en el claustro de la catedral y en ese tiempo contaba con lujosos muebles y tapices, *“ystorias del rey don Fernando pegadas en las paredes”*, según crónicas.

En las pinturas de ese techo de madera, un alfarje policromado de 1478, restaurado en 2017, llaman la atención varios hechos. Uno es que, como se muestra aquí (a la derecha), en una de las jácenas (como en otros lugares del techo) se ve el lema del obispo: *“Tu es mea spes”*. Literalmente, “Tú eres mi esperanza” que, sonando a clara invocación piadosa, se



ha interpretado que sería ser una ambigua referencia también al linaje de la familia, jugando con la similitud entre el latín *spes* y su apellido (entonces *Spes*). También se interpreta que dos manos juntas sosteniendo un rosario entre los pulgares sobre un

fondo de llamas (a la izquierda), motivo que aparece varias veces pintado en tabillas, son a la vez símbolo de esperanza y alusión al apellido.

No es Antón el único Espés relacionado con en esta sala, donde se hicieron las recepciones y audiencias del obispado de Huesca entre los siglos XVI y XX. Su función y conservación forzaron a varias alteraciones, incluyendo actuaciones siendo obispo (entre 1608 y 1615), fray Berenguer o **Belenguer Bardaxí Alagón y Espés**, que redujeron el tamaño del salón e incorporaron jaldetas, tabicas y tablas con el escudo familiar del prelado. A partir de entonces, sufrió una evolución deplorable, incluyendo su abandono en 1954 siendo obispo Lino Rodrigo. Por fin, fue declarada Bien de Interés Cultural por el Gobierno de Aragón en 2002, lo que abrió la puerta para acometer el inicio de su restauración en 2009 (la fábrica) y en 2015 (el alfarje).

Otro hecho singular en este alfarje es que contiene un detallado astrolabio a escala natural (aunque ya solo parcialmente visible por deterioro de la pintura). No se conoce otra representación pictórica similar en un espacio arquitectónico de la Edad Media. En el arte medieval, sea islámico o cristiano, solo aparecen astrolabios en manuscritos ilustrados y, en menor medida, en cuadros, esculturas y textiles. Sorprende su uso aquí como decoración de un interior, a lo que se suma el que fuera promovido por un obispo cuya formación extra se supone en leyes, tanto más cuanto este instrumento solo se conocía y era usado en muy reducidos círculos científicos y de poder, pues eran mucho más familiares otros modelos astronómicos del cosmos tales como la esfera armilar.



De izquierda a derecha: techumbre; un *can* que sostiene el escudo Espés coronado con la mitra de Antón; y otras dos representaciones del escudo con el azul del fondo (anormalmente) claro.

En definitiva, se sabe de la existencia en esa época de pocos astrolabios,<sup>5</sup> siempre en lugares relacionados con la ciencia y/o el máximo poder, por lo que resulta singular encontrarlo en una sala episcopal medieval en Huesca, y con un tamaño suficiente para hacerse bien notorio a los visitantes a pesar de los 10 m de altura de la sala. No hay otra referencia científica en el alfarje (aunque quizá hubo pintado un astrolabio gemelo, contrapuesto a éste, que se ha perdido), lo



<sup>5</sup> El astrolabio es la representación dinámica bidimensional del universo, y así permite simular la rotación aparente de las estrellas y del sol. En consecuencia, ayuda a comprender muy bien ese conjunto de movimientos interrelacionados, y permite además encontrar soluciones gráficas, incluso numéricas, a problemas relacionados.

que confiere intensidad al enigma. Quizá Espés (que se dice pudo haber tenido un astrolabio del taller de Jean Fusoris, como el de la fotografía adjunta a la izquierda, que habría servido de modelo para el techo) tan sólo quiso resaltar, desde la perspectiva de su enérgica vinculación al estamento universitario local, la importancia de asociar saber y erudición a ese contexto episcopal y, por extensión, a la sociedad. En todo caso, el obispo sitúa el instrumento bajo la ortodoxia religiosa, pues la pintura va con la inscripción “*Lo que raon no alcança, alcança fe y sperança*”, subrayando el poder de las virtudes cristianas sobre la razón.

La observación detallada de ese techo no deja de asombrar. Se dice que contiene la más antigua representación de carácter monumental del escudo de los Reyes Católicos, con el más temprano ejemplo de la empresa personal: el yugo, el nudo gordiano, todavía sin granada, y el lema “Tanto monta” de Fernando (rey de Castilla, pero todavía no de Aragón). Por otra parte, un escudo de Aragón, con las barras rojas y amarillas, alude al rey Juan II, que murió apenas un año después de terminarse la obra.

También el emblema de los Espés aparece, por duplicado, en uno de los pilares que sustentan la bóveda del crucero de la catedral de Huesca, bóveda presidida por un gran escudo del obispo Juan de Aragón y Navarra (que sucedió en la diócesis a Antón de Espés) al que se atribuyen las obras de terminación de la catedral a partir de 1497.

Se conocen otras menciones en esa época a la familia próxima del obispo Antón. En la portada de una suntuosa capilla de la Seo de Zaragoza, construida en 1497-1498 por el arcediano (diácono principal) **Juan de Espés** (seguramente hijo de Ramón, uno de los hermanos del obispo Espés) para ser panteón familiar, hay dos escudos de los Espés en piedra policromada sostenidos cada uno por dos ángeles. Otro escudo de la familia preside la bóveda situada delante del recinto. En la capilla se enterró a Ramón de Espés y a su mujer Isabel Fabra, antes mencionados.

### ➤ La aventura americana

Es lógico que la familia Espés, dada su implicación en tantos asuntos cortesanos en el siglo XVI y anteriores, participase en la empresa española en América pero, hasta el momento, no hemos encontrado muchas evidencias de ello. Hemos citado antes una (Juan de Espés, 1536-1537, comisionado por la Corona en Venezuela) y otra, cuyo significado nos es difícil precisar por falta de otros datos, es la siguiente.

Un tratado entre España y los EE UU (reproducido a continuación) del 4 de octubre 1820 anula —suponemos que entre otros acuerdos— una cédula real de Fernando VII (foto abajo, a la derecha) del 6 de febrero de 1818 al Consejo de Indias, al Gobernador Capitan General de la Isla de Cuba y su distrito, a la Real Hacienda de la Havana y su distrito, y al Gobernador de las Floridas, para que “*Cada uno en la parte que le tocara dispusiese lo conveniente a que tuviese efecto la gracia concedida*” al **duque de Alagón, barón de Espés** “*de varios terrenos en la Florida Oriental*”, a saber:<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> El rey indica cómo el mismo duque justifica la donación en los siguientes términos: “*siendo un interes de la Corona, que so den a grandes Capitalistas los terrenos incultos para quo so pueblen y cultiven en lo que se resultan unas ventajas demostradas y aeonsejadas por todos los Politicos, en cuyo caso se hallan muchos, ocasi los mas del fertil suelo de las Floridas ; y siendo tambien un derecho de V. M. como dueno absoluto, el distribulrlos en obseguio de la Agriculture; y en premio y mcompensa de los servicios interesantes que so lo hacen con utilidad de V. M. y de su Reyno*”

*“el terreno inculto que no se halla cedido en la Florida Oriental, situado entre las Márgenes de los Rios Santa Lucia y San Juan, hasta sus embocaduras en el mar, y la Costa del Golfo de la Florida, e islas adyacentes, con la embocadura en el Rio Hijuelos, por el grado veinte y seis de latitud, siguiendo su orilla izguieuda hasta su nacimiento, tirando una linea ala Laguna Macaco, bajando luego por el Camino del Rio de San Juan hasta la laguna Valdes, cortando por otra linea desde el estremo norte de esta laguna hasta el nacimiento del Rio Amarima, siguiendo la orilla derecha hasta su embocadura por los veinte y ocho u veinte y cinco de latitud, y continuando por la costa del mar, con todas sus ysas adyacentes, hasta la embocadura del Rio Hijuelos”.*

Y se solicita que se conceda *“en plena propiedad, para sí y para sus herederos, y que se permita el uso de ‘Negros’ para el trabajo y cultivo libre de derechos, todo ello atendiendo al distinguido mérito de este sujeto y a su acreditado celo por mi Real servicio como tambien a las ventajas que resultaran al Estado del aumento de poblacion que pretendo”*, y que se auxilie eficazmente la ejecución de esta gracia tomando todas las disposiciones que sean necesarias.



*todo. Deseoso de merecer estas senales de aprecio de su magnanimo corazon, y do contribuir por mi parte u llenar lss miras del poblacion tan interesantes al bien comunz a V. M. suplica.”*

my secret seal, and countersigned by the underwritten my Secretary of Despatch of State.	sello secreto, y refrendada por el infrascripto mi Secretario del Despacho de Estado.
Given at Madrid, the twenty-fourth of October, one thousand eight hundred and twenty.	Dada en Madrid, a veinte y quatro de Octubre, de mil ochocientos veinte.
[Sign.] FERNANDO.	[Sig.] FERNANDO.
[Countersigned,] EVARISTO PEREZ DE CASTRO.”	[Refren.] EVARISTO PEREZ DE CASTRO.”

The following are the grants which have been annulled by the foregoing treaty :

COPIA.

Don Antonio Porcel, Caballero pensionista de la Real y distinguida Orden de Carlos 3º, del Consejo de Estado, y Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de Ultramar, &c.

Certifico que con fecha seis de Febrero, de mil ochocientos diez y ocho, se espidieron por el estinguido Consejo de las Indias, Reales Cedula de igual tenor, al Gobernador Capitan General de la ysia de Cuba y su distrito, al Intendente de Exercicio y Real Hacienda de la Havana y su distrito, y al Gobernador de las Floridas, para que Cada uno en la parte que le tocare dispusiese lo conveniente a que tuviese efecto la gracia concedida al Duque de Alagon de varios terrenos en la Florida Oriental, cuyo contenido es el siguiente.

“EL REY.

Mi Gobernador y Capitan General de la ysia de Cuba y su distrito. El Duque de Alagon, Baron de Espes, me hizo presente en exposicion de doce de Julio del ano ultimo lo que sigue.—Senor: El Duque de Alagon, Baron de Espes, Capitan de Guardias de la Real Persona de V. M. con el mayor respeto espone: que siendo un interes de la Corona, que se den a grandes Capitalistas los terrenos incultos para que se pueblen y cultiven en lo que se resultan unas ventajas demostradas y aconsejadas por todos los Politicos, en cuyo caso se hallan muchos, ocasi los mas del fertil suelo de las Floridas; y siendo tambien un derecho de V. M. como dueno absoluto, el distribuirlos en obsequio de la Agricultura; y en premio y recompensa de los servicios interesantes que se le hacen con utilidad de V. M. y de su Reyno todo. Deseoso de merecer estas senales de aprecio de su magnanimo corazon, y de contribuir por mi parte a llenar las miras del poblacion tan interesantes al bien comun: a V. M. suplica se digne concederle el terreno inculto que no se halle cedido en la Florida Oriental, situado entre las Margenes de los Rios Santa Lucia y San Juan, hasta sus embocaduras en el mar, y la Costa del Golfo de la Florida, e ysas adyacentes, con la embocadura en el Rio Hijuelos, por el grado veinte y seis de latitud, siguiendo su orilla izguieuda hasta su nacimiento, tirando una linea ala Laguna Macaco, bajando luego por el Camino del Rio de San Juan hasta la laguna Valdes, cortando por otra linea desde el estremo norte de esta laguna hasta el nacimiento del Rio Amarima, siguiendo la orilla derecha hasta su embocadura por los veinte y ocho u veinte y cinco de latitud, y continuando por la costa del mar, con todas sus ysas adyacentes, hasta la embocadura del Rio Hijuelos, en plena propiedad para sí y sus herederos, y permitiendose la introduccion de Negros para el trabajo y cultivo de las tierras libre de derechos: gracia que espera merecer de la innata piedad de V. M. Enterado del contenido de esta exposicion, y atendiendo al distinguido merito de este sujeto, y a su acreditado celo por mi Real servicio, como tambien a las ventajas que resultaran al Estado del aumento de poblacion de los citados paises que pretende, he tenido a bien acceder ala gracia que solicita en quanto no se oponga a las Leyes de esos mis Reynos; y comunicarlo al mi Consejo de las Indias para su execucion, en Real orden de diez y siete de Diciembre del referido ano. En su consecuencia os mando y en cargo por esta mi Real cedula que con arreglo a las Leyes que rigen en la materia, auxiliis eficazmente la execucion de la espresada gracia, tomando todas las disposiciones que se dirigan asu devido efecto, sin perjuicio de tercero, y para que el espresado Duque de Alagon pueda desde luego poner en execucion su desigño conforme en todo con mis benificos deseos en obsequio de la agricultura y comercio de dhas posesiones, que

Es decir, parece ser que el rey concedió (muy motivadamente) esos terrenos a principios de 1818 pero que, a finales de 1820, vió la necesidad de anular esa concesión en el contexto de un tratado general con los EEUU. De todos modos, nos faltan datos y esta interpretación podría no ser correcta.

## ➤ Epílogo

La etapa moderna puede comenzar con **María del Pilar de Silva y Palafox** (1766-1834) —a la derecha, retrato al óleo (76'5 x 93 cm) de autor desconocido coetáneo. Condesa de Aranda y Castelflorite, duquesa de Alagón (GdE) y de Híjar, **baronesa de Espés** y Alfajarín, *Camarera Mayor* de la reina, dama de las órdenes de M<sup>a</sup> Luisa y de la Cruz estrellada de Austria, amiga personal de M<sup>a</sup> Josefa Amalia de Sajonia (3<sup>a</sup> esposa, de 4, entre 1819 y 1829, de Fernando VII). Hija mayor de D. Pedro Alcántara-Fadrique, Fernández de Híjar, Silva y Abarca de Bolea, duque de Híjar, duque de Lécera, conde-duque de Aliaga y Castellot, duque de Bournonville, y de D<sup>a</sup> Rafaela de Palafox, Guzmán Centurión y Croy d'Havré. Muy ilustre por sí misma, ejerció gran influencia en aquella corte y es también notable por el perfil de sus dos esposos.



M<sup>a</sup> Pilar casó a los 17 años con su tío abuelo Pedro Pablo Abarca de Bolea Ximénez de Urrea, X conde de Aranda, “uno de los mejores y más importantes políticos que ha tenido no sólo Aragón, sino España”, según Ferrer Benimelli. Pedro había enviudado en 1784 de su 1<sup>a</sup> esposa, sobreviviendo también a sus hijos, y tenía 65 años cuando casó con M<sup>a</sup> Pilar buscando heredero. Pero tampoco tuvo descendencia por lo que, a su muerte (Épila 1798), la Casa de Aranda se integró en la de Híjar por auto de la Audiencia de Zaragoza. Fue enterrado, según sus deseos, en el monasterio de San Juan de la Peña en Huesca.<sup>7</sup>

Pasados 4 años como viuda, M<sup>a</sup> Pilar caso en 1802 con **Francisco Fernández de Córdoba** y Glimes de Brabant (Zaragoza 1758-1841), un personaje muy popular, conocido como *Paquito*, con quien M<sup>a</sup> Pilar tampoco tuvo descendencia. No obstante, vamos a ver que puede considerarse origen de la saga moderna de los Espés. Su biografía ha sido bien documentada por la Real Academia de Historia y por otros textos.

Consejero y amigo personal de Fernando VII (retratos de ambos a continuación), cambió su nombre por el de **Francisco Ramón de Espés Fernández de Córdoba**. Hijo de Francisco Cristóbal (otros dicen Gil) Fernández de Córdoba Alagón y Moncayo —Zaragoza 1701-1763, XI conde de Sástago (GdE), III marqués de Peñalba, Teniente General de los RR EE, Capitán General de Castilla— con Marie Philippine Glimes de Brabante y d'Anneaux (Zamora 1724-1797), casados en Barcelona en 1738 cuando ella tenía 14 años de edad.

---

<sup>7</sup> Este X conde de Aranda nació en Siétamo en 1719 de matrimonio (en Sangarrén) entre D. Pedro Ventura de Alcántara, Abarca y Bolea, Bermúdez de Castro, natural de Zaragoza, marqués de Torres, duque de Almazán y conde de las Almunias, y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa López Mendoza, Pons y Bournonville, de Barcelona, hija de los condes de Robles y Marqueses de Vilanant. Ha sido señalado por tener un carácter osado, testarudo y porfiado, hasta el punto de que Carlos III llegó a decirle que era “más terco y testarudo que una mula aragonesa”, a lo que el conde replicó que “conocía un señor mucho más terco que él y que todos los aragoneses juntos, *la Sacra y Real persona de Su Majestad Católica el Rey Nuestro Señor D. Carlos III*”. Fue alma del llamado “partido aragonés”, en realidad un pequeño grupo de presión de tendencia nobiliaria reformista (en pugna, como oposición a la dinastía reinante reivindicando los fueros abolidos por los borbones, con los colaboradores de la política de Carlos III llamados “golillas”), y fundador de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis.

Era *segundón* (6º hijo de 9) de una de las siete grandes casas de la nobleza aragonesa. Fue destinado a la Iglesia, recibiendo órdenes menores y llegando a ser abad laico de Lodosa. Pero, aficionado a la milicia, ingresó en 1778 en la compañía flamenca de Reales Guardias de Corps, asistiendo en 1782 al bloqueo y bombardeo de Gibraltar, y en 1783 a la fallida expedición de Argel al mando del brigadier Barceló. Primer teniente de Reales Guardias con el rango de mariscal de campo desde fines de 1794, mandó las compañías americana y flamenca durante la campaña de Portugal en 1801, y ascendió a teniente general de los RR EE en 1802, con ocasión de las bodas de los príncipes de Asturias. Un año más tarde, recibió cargo de gentilhombre de cámara de Su Majestad “con ejercicio”. Poco después hizo todas las campañas de la guerra contra Napoleón, sirviendo en la batalla de Bailén, en el Ejército de Aragón y del Centro, de capitán general de Aragón (1809), acciones de Cuenca y Uclés, comandancia de Despeñaperros y Jaén, y defensa del puerto del Rey contra Sebastiani. En 1810 renunció a su nombramiento como virrey de Nueva España, permaneciendo como capitán de la 2ª compañía (la *flamenca*) de Reales Guardias de Corps. Por estos tiempos se ocupó, al parecer, de la construcción y/o restauración de las más importantes fortificaciones españolas en América.



En la primavera de 1814, a la vuelta de Fernando VII a España, se le presentó con sus guardias en Jérica (Valencia), y ya no se separó de él hasta entrar en Madrid. Secundó el golpe de estado absolutista del 4 de mayo, y por esto le recompensó —cuando ya era barón de Espés y Alfajarín, por fallecimiento de su hermano soltero Ambrosio (\*1748)— con el título de duque de Alagón (GdE), otorgado el 25 de agosto de ese año. Desde entonces, formó parte de la camarilla palaciega, siendo el mejor amigo del Rey y capitán comandante del Real Cuerpo de Guardias de Corps.<sup>8</sup> Fue colmado de mercedes: grandes

---

<sup>8</sup> Se llama *Conspiración del Triángulo* a un intento liberal para asesinar a Fernando VII, que gobernaba como monarca absoluto, y volver a instaurar la Constitución ‘Pepa’ de 1812. Tramada por una sociedad secreta inspirada en los *Iluminati*, su ejecución fue confiada a un general (Richart), y el plan (para febrero de 1816) comenzaba secuestrando al rey en un burdel del que era asiduo cliente. El nombre del complot proviene de que, para evitar su desentramado, los implicados, en su mayoría, sólo conocían la identidad de otros dos miembros. Por fin quedaron en ejecutar el plan en el burdel de Pepa “La Malagueña”, en la calle Ave María, cerca de la Puerta

cruces de Carlos III y de San Hermenegildo (ambas en 1815), Orden del Toisón de Oro (1819), Gran Cruz de Justicia de la Orden de Malta, Gran Cruz de las Órdenes de Carlos III (1815) y San Genaro de Nápoles (1830), comendador de Ademuz y Castelfabí, y clavero mayor de la Orden Militar de Montesa, maestrante de Zaragoza (1819), académico de honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1814).

El 7 de marzo de 1820, el nuevo gobierno le destituyó de su mando en las Guardias de Corps, destinándole sucesivamente a Valencia, Valladolid y Bilbao. Tras el trienio liberal de 1820-1823, volvió a su antiguo puesto de capitán comandante de las Reales Guardias de Corps, que conservó hasta enero de 1833, y siguió de amigo del monarca, que le hizo objeto de señalada distinción al promoverle a la suprema dignidad de capitán general de los Reales Ejércitos el 23 de diciembre de 1831, al tiempo que le otorgaba la Gran Cruz laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando. A la muerte del Rey el 29 de septiembre de 1833, acompañó sus restos hasta El Escorial, y allí, tras romper su bastón de mando sobre el féretro, renunció a todos sus cargos y se retiró de la vida pública y palatina, quedando de cuartel en Madrid hasta su fallecimiento.

Este Ramón de Espés enviudó de M<sup>a</sup> Pilar en 1834, casando con Ignacia Ramona Sancho, que murió en 1845 sin dejar hijos con ella, pero ya había tenido una hija natural antes de su primer matrimonio (en 1800, parece ser), reconocida por M<sup>a</sup> Pilar, legitimada y apadrinada en 1817 por Fernando VII, llamada **Margarita de Espés y Alagón Fernández de Córdoba** (otra fuente dice Margarita Josefa). Ésta casó con Félix de Valois Valón y Gramontel, nacido en Barbastro, creado el primer **barón de Mora** por Fernando VII en 1817 al oficiarse este matrimonio, tal era el cariño de Fernando VII por Margarita.

La hija de éstos, **Pilar Valón y Espés**, casó con **Luis Franco y López**, que cambió apellido por **Franco de Espés y López**. Éste fue académico y jurista, autor de importantes trabajos sobre derecho aragonés, incluyendo el primer compendio del derecho foral publicado en 1841 con Felipe Guillén, fue letrado del Ayto. de Zaragoza (1848-1880), decano del Colegio de Abogados (1861-1863), alcalde de la ciudad en seis ocasiones entre 1850 y 1876, presidente de la Diputación, diputado a Cortes en 1858 y varias veces senador hasta recibir nombramiento vitalicio. Evolucionó hacia posturas conservadoras y llegó en 1891 a ostentar la jefatura del partido de Cánovas. También fue presidente de la Liga de contribuyentes de Aragón y de la Compañía del Ferrocarril a Francia por Canfranc, y consejero de la Caja de Ahorros llegando a ser su vicepresidente entre 1890 y 1896.

El hijo de Pilar y Luis, **José Luis Franco de Espés y Valón** (1866-1933) fue creado como I vizconde de Espés por Alfonso XIII en 1892. Hijo de ése con Julia Domínguez López fue **Jesús Franco de Espés y Domínguez** (1900-1983), nombrado IV barón de Mora en 1950 por fallecimiento de su hermano Luis sin descendencia. El otro hermano es José María (1904), II **vizconde de Espés**, que casó con Carmen Mantecón y Navasal. El hijo de éstos, Carlos, consta como autor de *“Los motines y la formación de la Junta Revolucionaria de Zaragoza 1935”*, *“Construyendo redes: Minorías religiosas en Aragón (Pluralismo y convivencia)”* y *“El negocio americano de un señor aragonés”*.

---

de Alcalá, donde se le esperaba con Espés y Chamorro, otro amigo. Pero el plan fue denunciado por dos sargentos de marina comprometidos en él, se desbarató y detuvieron a Richart (que fue colgado y decapitado) y a unos 50 sospechosos (que fueron liberados por falta de pruebas).

El perfil de **Luis Franco de Espés y Domínguez** (1898-1936) ha recibido atención especial. Por ejemplo, el ABC del 15 de junio 1932 incluía en su edición de la mañana esta noticia:

## DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

**En la madrugada de ayer fué detenido en Madrid el barón de Mora. Varias declaraciones**

A la una y media de la madrugada, el jefe superior de Policía, Sr. Aragonés, se presentó en una casa de la calle de Goya, esquina a la de Francisco Moreno, y en uno de los áticos detuvo al inquilino don Luis Franco de Espés, barón de Mora.

Realizada la detención, el jefe superior de Policía ordenó se practicara un minucioso registro, que dió por resultado el hallazgo de cuatro fusiles máuser, dos pistolas y algunas municiones.

También se incautó el Sr. Aragonés de varios documentos, entre ellos de una lista de personas conocidas, que el Sr. Franco dijo era para enviarla a un periódico que pensaba editar.

El conde de Vallellano y el hijo del general Barrera estuvieron ayer, al mediodía, en el despacho del jefe superior de Policía, sin duda prestando declaración.

El barón de Mora quedó en la Dirección de Seguridad en calidad de detenido. Para informar respecto a este asunto, los periodistas visitaron al jefe superior, quien se limitó a confirmar las noticias anteriores, que ya sabían los reporteros, sin añadir dato alguno.

Ante el jefe superior de Policía prestaron declaración ayer tarde D. Alfonso Barrera, hijo del general del mismo apellido; don José Antonio Primo de Rivera y la portera de la casa donde vive el barón de Mora. Todos, después de prestar declaración, excepto el Sr. Barrera, que fué trasladado a la Inspección de guardia, suponiendo que en calidad de detenido, quedaron en libertad.

Además de las detenciones del barón de Mora y del hijo del general Barrera, se ha practicado la de D. Julián Coba Bellver y la de D. Francisco Torralba, impresor.

Los detenidos están rigurosamente comunicados en la Dirección General de Seguridad.

Consta en otros escritos entre los que quizá es representativo "*Actividad docente de san Josemaría: el Instituto Amado y la Academia Cicuéndez*", por Constatino Ánchel, donde se menciona la amistad y lejano parentesco del fundador del Opus con "su compañero de facultad Luis Franco de Espés, barón de Mora", y se indica que *El Siglo Futuro* (14/06/1932, p.6) da noticia de un complot monárquico y, en ese contexto, de la detención de Luis, que se dice fue encerrado en la Cárcel Modelo y murió ("asesinado", se matiza) al comienzo de la Guerra Civil. También nos consta que Luis publicó "La novela de viaje aragonesa", "En el camino. Novela", y "Pequeñeces".

Hija de Jesús con Victoria Ureta Treviño (Zaragoza 1913-1999), barones de Mora, es **Julia María de la Mercedes Lourdes Paula Emilia de la Santísima Trinidad y todos los Santos**, señora de Espés, casada con Joaquín Marro Borau, con quien ha tenido dos hijos, Joaquín y Guillermo, de los que se han seguido Lucía, Alba, Pedro y Guillermo.

### ➤ Fuentes

- M<sup>a</sup> Celia Fontana Calvo, doctora en Historia del Arte, UAEM, varios artículos en *Argensola* 127 (2018), <http://revistas.iea.es/index.php/ARG>
- "La techumbre del Tanto Monta (Huesca, 1478) y el lema de Fernando el Católico", por Carlos Garcés Manau, *Argensola* 127, 79 (2018)
- "El armamento y sus innovaciones en el Aragón de la segunda mitad del siglo XIV", por Álvaro Cantos Carnicer, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 6, 109 (2017)
- Fotos de José Antonio Tolosa; véase [www.aragonmudejar.com](http://www.aragonmudejar.com)
- "El obispo Antonio de Espés y el astrolabio pintado en el Palacio Episcopal de Huesca", documento sin fechar, por Azucena Hernández Pérez, UCM.

- “La familia Espés y los reyes Juan II y Fernando el Católico: una razón de la techumbre del Tanto Monta (Huesca, 1478)”, por Carlos Garcés Manau, *Argensola* 127, 115 (2018)
- “Historia del condado de Ribagorza”, por Manuel Iglesias Costa, *Instituto de Estudios Altoaragoneses*, Área de Cultura de la Diputación de Huesca, 2001.
- “El X Conde de Aranda y Aragón”, por José Antonio Ferrer Benimelli, UNIZAR, (<https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/67/13ferrer.pdf>)
- [https://en.wikisource.org/wiki/Page:United\\_States\\_Statutes\\_at\\_Large\\_Volume\\_8.djvu/279](https://en.wikisource.org/wiki/Page:United_States_Statutes_at_Large_Volume_8.djvu/279)
- “Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles”, Instituto Salazar y Castro del C.S.I.C.
- “Espés *olim* Fernández de Córdoba”, por Alfonso de Ceballos-Escalera Gila, Real Academia de la Historia (<http://dbe.rah.es/>), sin fechar.
- “Capillas y panteones familiares de la Seo del salvador (Zaragoza): heráldica y genealogía”, por Andrés J. Nicolás y Minué Sánchez, *Emblemata* 14, 92 (2008); <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/98/03nicolas.pdf>
- También se han usado algunas fuentes mencionadas en los trabajos anteriores.

